



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de marzo de 2007

VISTO:

El informe del Departamento de Letras-sede Comodoro Rivadavia; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir las cátedras Didáctica Específica de las Letras, Literatura Española II y Taller de Expresión Oral y Escrita.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 13 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1) Llamar a inscripción para la cobertura de los siguientes cargos, desde el 21/03/07 y hasta el 28/03/07, ambas fechas inclusive:.

- **Didáctica Específica de las Letras-Responsable y Auxiliar**
- **Literatura Española II-Auxiliar**
- **Taller de Lectura y Producción de Textos-Auxiliar**

Art.2) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

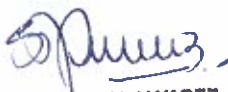
- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2007 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2007 (solo para el cargo Responsable)


Art.3) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 13/07

MMG.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB